

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Lunes 1.º de Abril de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.311

EN PLENA FICCIÓN

Solamente en muy contados casos es disculpable que la verdad se oculte en la vida privada, y no cabe duda de que la tierra se acercaría mucho al paraíso si la humanidad se acostumbrase a prescindir de la mentira en beneficio de su propio bienestar.

Los inconvenientes de vivir en plena ficción y sin que los hechos resplandezcan con la luz de su exacto desarrollo, se acentúan mucho más en la vida pública.

El momento presente de la política española es una demostración palmaria de lo que acabamos de afirmar.

Dasucella entre las preocupaciones que se ofrecen al Gobierno y a los hombres que piensan en algo superior a sus egoísmos la cuestión africana, que en estos días se nos presenta completamente desviada de su cauce natural, merced a un suceso hábilmente explotado por los enemigos del engrandecimiento patrio y acogido temerosamente por la opinión, por no haberse entregado a su debido tiempo la verdadera versión de lo ocurrido.

Hemos indicado ya, pero es útil repetirlo, que en el día 22 del mes que ayer finalizó, y que es altamente injusto el que se traigan y se lleven reputaciones de militares, que la disfrutan muy sólida, con motivo de un incidente de la campaña que es perfectamente explicable y que está lo bastante claro para no dar lugar a la más leve nebulosidad.

El objetivo particular que llevaba en ese día la columna del general Navarro viene a quedar confirmado por el que mismo que sufrió en el terreno cuya vigilancia le fué encomendada y por el cual había hecho reconocimientos idénticos en días anteriores.

Su presencia allí era absolutamente precisa; y de no haberse cubierto con sus movimientos el boquete de seis kilómetros que hay desde el Harcha á Imarufen, las consecuencias podrían haber sido graves.

Un pequeño grupo de moros logró entrar por los barrancos y trabó combate con la retaguardia de dicha columna, de la cual recibió duro castigo. Hubo bajas; pero esto es natural, y mucho más cuando se acorrala a un enemigo que es bravo y que se quiere abrir paso á toda costa.

El relato verdad de lo ocurrido hubiese evitado las nerviosidades y los comentarios que se han escuchado estos días, ganando mucho con ello nuestra seriedad.

Respecto al plan de campaña, ya hemos señalado el inconveniente de estar sujetos á las iniciativas del Mizlan, siendo éste el que debía temer las de nuestras columnas.

Pero de esto es preciso decir que no es el Mando militar el que tiene la culpa, sino las indecisiones en seguir una línea de conducta energética, basada en la ofensiva; aunque otra cosa opinen personas muy respetables, como ya hicimos constatar recientemente.

Otro asunto de manifiesta actualidad, en el que tampoco se decide el Gobierno á hacer luz, es la cuestión económica. Los propósitos laudables del Sr. Navarro Reverter será difícil que cristalicen de un modo eficaz, porque el remedio único, que es perseguir la escandalosa ocultación y regimentar una administración defectuosa, ha de tropezar con obstáculos insuperables.

No hay que hacerse ilusiones. El temor de dar armas al adversario mantendrá nuestra política en el estado ficticio que la conocemos hace muchos años.

Es un error muy grande; pero no habrá gobernantes capaces de evitarlo.

Si alguno se decidiera á hacerlo, tomando la verdad como norma constante de conducta, podría estar cierto de que la opinión, sorprendida, habría de

aplaudir locamente; mas nadie se arriesgará á una cosa nueva, que, á pesar de su lógica bondad, pugna con las costumbres añejas de nuestros partidos políticos.

De ahí viene ese constante desvío entre los directores y los dirigidos, que tanto se lamenta y que tan poco se hace para remediarlo.

Telegramas de la costa

Registrando un barco.

Vigo, 31.

Se declara que á bordo del vapor inglés «Oronsa», que escala en Vigo á su paso para América, iba el cajero del Banco del Río de la Plata que se fugó de Madrid hace unos días. Como en Vigo no fué posible inspeccionar el buque por haber llegado la noticia con retraso y el «Oronsa» había soltado ya las amarras, un inspector de Policía y un empleado del Banco robado fueron en automóvil á Lisboa, donde hacía escala el «Oronsa», al que registraron detenidamente, adquiriendo la certeza de que el ex cajero no viajaba en el citado vapor.

Los ferroviarios malagueños.

Málaga, 31.

Los empleados de los Ferrocarriles Andaluces se mantienen en la misma actitud alarmante.

El ministro de Fomento ha confiado la solución de la huelga al gobernador civil.

Se teme que la situación se agrave considerablemente.

Esperando al Rey.

Cádiz, 31.

Se cree que S. M. vendrá á esta capital á mediados de Abril, para asistir á la inauguración del muelle Reina Victoria.

Las fiestas del Centenario.

Cádiz, 31.

Han llegado de Madrid el Sr. Aramburu y el senador Sr. Carranza con el arquitecto señor Romero, que traen muy buenas impresiones de las fiestas del Centenario de las Cortes, que se celebrarán en Octubre.

La Sociedad Económica celebrará sesión hoy para ocuparse de este asunto.

Jura de banderas.

Valencia, 31.

En el expreso de Barcelona ha marchado á Castellón el capitán general Sr. Echagüe con objeto de presenciar la jura de banderas.

La Diputación le obsequiará con un banquete.

La emigración.

Coruña, 31.

Con rumbo á la Argentina han zarpado hoy los vapores «Highland Brae» y «Avón», que llevan 600 emigrantes españoles, gallegos ó su mayoría.

Dentro de poco saldrán otras expediciones, pues los emigrantes aumentan con la enorme baratura de los precios de los pasajes.

La Semana Santa en Sevilla.

Sevilla, 31.

Desde anoche todos los trenes llegan abarrotados de forasteros.

El tiempo espléndido de los pasados días ha cambiado. Esta madrugada descargó una fuerte tormenta y durante el día ha llovido á ratos y soplado constantemente un viento cillo molesto.

Han comenzado con el acostumbrado esplendor las solemnidades religiosas. El cardenal ofició y presidió la procesión de las Palmas, que no pudo salir de la catedral á causa del mal tiempo. La presenciaron millares de forasteros.

La lluvia ha hecho que no salieran más que tres Cofrades, en vez de las seis que iban á hacerlo.

A última hora de la tarde se hallaba la plaza de San Francisco ocupada por una compacta muchedumbre.

Cuando ya había anochecido pasaron las Hermandades con dirección á la catedral, alumbradas por potentes focos eléctricos.

Con asistencia del arzobispo, que le bendijo, y de las autoridades, se ha inaugurado la Exposición obrera, instalada en la Casa Lonja. Es notabilísima, verdaderamente honrosa para los obreros sevillanos.

Por la Exposición han desfilado numerosas personalidades, que elogiaron á los expositores.

Travesía accidentada.

Coruña, 31.

El vapor «Alfonso XIII», de la Compañía Transatlántica, ha sido hoy procedente de Veracruz, y después de haber sufrido una horrible travesía á causa de un espantoso temporal que puso el vapor en verdadero peligro de naufragar.

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas

Recepción del Sr. Ureña.

Celebróse ayer tarde á las tres la recepción pública del docto catedrático de la Facultad de Derecho D. Rafael Ureña.

Efecto de la temperatura fué menos numerosa que escogida la concurrencia que presenció el solemne acto.

Presidió el Sr. D. Alejandro Grotzard, que tenía á su derecha al señor obispo de Madrid-Alcalá, y á su izquierda á D. Antonio Maura.

En los demás sillones y en los escaños del estrado se sentaban, en su calidad de consejeros de Instrucción pública, la eximela escritora doña Emilia Pardo Bazán y los señores Santa María, Azcoárate, Sánchez Román, Mañuquer y Salvador (D. José), Altamira, Guillón, conde de Casa-Valencia, Ugarte, Isern, marqués de Figueroa, Alvarez del Manzano y Sanz Escartín.

Abierta la sesión, levantóse el recibiendo y dió lectura á su discurso de ingreso, estudio magnífico, copioso y concienzudamente documentado, acerca del tema «La autoridad paterna, como el poder conjunto y solidario del padre y de la madre».

Después de ensalzar la memoria del sabio profesor y sociólogo ilustre D. Manuel Sales y Ferré, á quien viene á sustituir en el sillón, el sabio maestro abordó el tema de su disertación, gloriosa tradición jurídica de nuestra legendaria España medieval, entre otras «que han sido, dijo, mal entendidas y peor desentendidas al tratar de incorporarlas á nuestras leyes modernas, y cuyo conocimiento claro y preciso tal vez pueda influir de algún modo beneficioso en la proyectada reforma del Código civil», dando de lleno en lo que comúnmente se considera del exclusivo dominio de la Historia y, por lo tanto, en materia de su especial y universalmente reconocida competencia profesional, toda vez que sobre ella versa la enseñanza que de sus libros reciben los alumnos del doctorado de la Facultad de Derecho en esta Universidad.

El disertante partió en su magistral disección del texto latino de los fueros de Teruel y Cuenca y principalmente de la Rúbrica del primero *Quod filii sint in potestate parentum*, donde se determina el principio fundamental de la autoridad conjunta de los padres, y siguió haciendo cita y referencia de otros fueros é instrucciones de la Edad Media, lo mismo en el período visigótico que en el islámico.

Digna del discurso fué la contestación, confiada á otro profesor ilustre, el Sr. Aramburu, que la dedicó en su mayor parte á la relación de las diversas aptitudes, vastos conocimientos y eminentes merecimientos y servicios científicos del Sr. Ureña, consagrando luego breves y, por supuesto, luminosas consideraciones á la expresión de su conformidad con los valiosos razonamientos por aquel autorados, para demostrar la necesidad de que se restablezca al modo de los fueros de Cuenca y de Teruel, conjunta y solidaria entre los cónyuges, la potestad patria.

Extinguido el eco de los aplausos á las elocuentes frases del Sr. Aramburu, le fué impuesta la medalla al Sr. Ureña, y se dió por terminada la solemnidad.

Capilla pública

Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer en la capilla palatina la fiesta de las palmas. A las diez y media se organizó la regia comitiva, en la que figuraban los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, la infanta doña Isabel y el infante D. Fernando.

La Reina doña María Cristina no pudo asistir por padecer una neuralgia, y la infanta doña María Teresa, por hallarse también ligeramente indisputada.

La Reina doña Victoria vestía de raro blanco brochado y llevaba mantilla blanca. Se adornaba con magnífico aderezo de zafiros y brillantes.

La infanta doña Isabel vestía también de blanco, y lucía soberbias joyas de brillantes. El Rey iba con el uniforme del Cuerpo de Artillería, y el infante D. Fernando con el de teniente coronel de la Escolta Real.

En la comitiva figuraba el pronuncio apostólico, cardenal Vico, y en el séquito regio, la camarera mayor, duquesa de San Carlos; las duquesas de Vistahermosa y Pinar-Hermoso, de guardia, respectivamente, con la Reina y la infanta; los marqueses de la Torreclilla y Viana y demás jefes de Palacio.

Como damas de la Reina asistieron las duquesas de Montellano, Arlón, Medina-Sidonia, T'Serclaes, Ahumada y Victoria; las marquesas del Salar, Rafael, Comillas y Agui-

lar de Campoo, y las condesas de Torre-Artas, Corzana, Casa-Valencia y Heredia-Spínola.

De grandes de España concurren los duques de Granada, Tamames, Montellano, Arlón, Bivona, Victoria, Medina-Sidonia, Vistahermosa, Ahumada y Alburquerque; los marqueses de la Laguna, Canillejas, Velada, Castel Rodrigo, Comillas, Romana, Salar, Miravalles, Rafal, Camarasa, Cenla, Narros, Portego, Távara y Mina; los condes de Superunda, Parcent, Almodóvar, Heredia-Spínola y Revillagigedo, y el primogénito de grande, marqués de Marvals.

Después que el obispo dió la bendición á las palmas se organizó la procesión por las galerías altas, que resultó brillantísima.

Luego se celebraron los oficios del día, cantándose la misa de Esclava á voces solas. El público era muy numeroso, tanto en el templo como en las galerías.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salto de San Carlos para Larache el «Infanta Isabel», conduciendo material, y de donde saldrá para Melilla.

Fondeó en Cádiz el crucero «Princesa de Asturias».

Reales órdenes.

Dispone que el contador de navío D. Gerardo Rivas embarque en la escuadra de Instrucción.

Concede autorización al tercer condestable Antonio Jiménez para navegar por dos meses en un vapor mercante.

Destina para eventualidades en esta corte al cura D. Laureano Tascón.

Concede licencia al sargento de Infantería de Marina Arsenio Prieto.

Muertos ilustres

El general Terán.

A consecuencia de una larga y penosa enfermedad falleció ayer en esta corte el bizarro general D. Gonzalo Fernández de Terán y Pozas.

Nació el general Terán en 23 de Septiembre de 1834. Ingresó en el Colegio de Infantería el 29 de Diciembre de 1859, y fué promovido al empleo de alférez en Julio del 862.

Luchó contra los cantonales y los carlistas, tomando parte en toda la campaña de Cuba hasta 1896, en que ascendió á general de brigada, destinándose entonces á la Dirección general de Carabineros.

Era en la actualidad consejero del Supremo de Guerra y Marina, y se encontraba en posesión de su actual empleo desde Octubre de 1905.

Estaba en posesión de dos cruces blancas de primera clase, dos de segunda de la misma Orden y una de tercera del Mérito militar; otra, roja, de primera clase, y dos de segunda; la de Carlos III y la gran cruz del Mérito militar, en premio á sus servicios especiales; la gran cruz de San Hermenegildo; medallas de la guerra civil, Bilbao, Cuba y Alfonso XIII; gran cruz de la Estrella Negra de Benjú; medalla de oro del centenario de los Sitios de Zaragoza, y gran placa de honor y mérito de la Cruz Roja Española.

Hoy á las once de la mañana se ha verificado el entierro, que ha constituido una sentidísima manifestación de duelo.

Descansa en paz el pundonoroso general, y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

D. Alfonso González.

En su finca de Torreledones, á la que se había retirado con objeto de restablecer su salud, falleció ayer el distinguido hombre público D. Alfonso González y Lozano, ex ministro de la Gobernación.

Desempeñó la fiscalía del Tribunal de lo Contencioso-administrativo en 1898 y 1899, y en 23 de Julio de 1901, al dejar la cartera de Gobernación el Sr. Moret por su elección para la presidencia del Congreso, vacante por dimisión del señor marqués de la Vega de Armijo, fué nombrado ministro.

Suyo es el famoso decreto de 19 de Septiembre de 1901 concediendo á las Asociaciones comprendidas en la ley de 30 de Junio de 1857 un plazo de seis meses para inscribirse en el Registro y cumplir las demás formalidades de la misma, señalando los requisitos necesarios para que los extranjeros pudiesen constituir Asociaciones ó ingresar en las ya creadas.

Este decreto, que revelaba el espíritu liberal y radical de su autor, suscitó apasionadísimos comentarios.

Esta mañana se ha verificado el entierro, al que ha asistido numerosa concurrencia. Descansa en paz.

Los mineros ingleses

Vuelta á la normalidad.—Un invento prodigioso.

París, 31.

Con motivo de haber entrado en vigor la ley del salario mínimo, han comenzado á constituirse los Consejos mixtos de cada distrito para fijar el importe de ese mínimo.

Sin esperar á la constitución de los Consejos regionales, han reanudado el trabajo unos 20.000 mineros, y se cree que mañana lo harán muchos más.

Relacionado con este asunto de la crisis minera, ha publicado la *Pall Mall Gazette* un artículo del sabio hombre de ciencia inglés William Ramsay.

Este asegura que ha descubierto un medio para hacer innecesario el trabajo del hombre en las minas.

Mr. Ramsay afirma que terminará y perfeccionará su descubrimiento el verano próximo.

En los Estados Unidos.

París, 31.

Comunican de Nueva York que el presidente de la Unión de mineros, Mr. White, ha ordenado que cese el trabajo en las minas de anthracita hasta que se conozca el resultado del referéndum que están haciendo los mineros.

Esta determinación afecta á 180.000 hombres.

Conflicto hullero en Vizcaya.

Bilbao, 31.

El *Noticiero Bilbaino* comenta en tono humorístico las afirmaciones que se hacen, negando que exista conflicto hullero en Vizcaya.

Advierte dicho periódico que la fábrica de Altos Hornos se impone por altruismo una gran pérdida, trabajando á marcha limitada para impedir que los obreros suspendan sus tareas y evitar que el paro en esta industria arrastre á todas las demás de Vizcaya.

Para sostener esta marcha, mientras duren las actuales circunstancias, tiene Altos Hornos en diferentes puertos asturianos 11 barcos que cargarán 16.100 toneladas de carbón y que irán despachándose escalonados. También de Alemania vendrán cuatro barcos con 10.000 toneladas.

Con estas previsiones y de no ocurrir ningún contratiempo, se cree se podrá seguir trabajando todo el mes de Abril.

La negociación franco-española

Lo que dice «Le Temps».

París, 31.

Dice *Le Temps* en su número de hoy que el Gobierno francés al contestar la última nota del de Madrid, ha tenido en cuenta la susceptibilidad española, y en lo que no son vitales para el porvenir del protectorado, ha modificado sus anteriores demandas.

Parece que desiste de las peticiones relativas á Cabo de Agua y á la orilla del Lucus. «El Gobierno francés—añade el citado periódico—confía en que esta actitud será bien estimada en Madrid y bastará á modificar la política negativa del Sr. García Prieto.»

Intormes oficiales.

Al recibir ayer el Sr. Canalejas á los periodistas les manifestó que la noche anterior se había celebrado una nueva conferencia entre el ministro de Estado y el embajador francés para seguir las negociaciones sobre Marruecos.

En esta conferencia entregó M. Geoffroy al Sr. García Prieto la contestación del Gobierno de Francia á la nota última del de España.

El Sr. Canalejas, al comunicar esta noticia á los reporters, añadió:

«Con la entrevista celebrada anoche queda demostrada la falta de fundamento de ciertos rumores, transmitidos desde París, que atribuían al Gobierno francés el propósito de no contestar ya al español y retirar su representación en Madrid. Todo esto parece que responde al deseo de interrumpir las cordiales relaciones entre Francia y España, cordialidad que se ha mantenido siempre y seguirá manteniéndose merced á las buenas cualidades y al excelente tacto que adornan á monsieur Geoffroy.»

Antes de que el presidente comunicara esta referencia á los periodistas estuvo en el domicilio del Sr. Canalejas el ministro de Estado, y celebraron ambos una larga conferencia, en la cual trataron del curso de las negociaciones.

El Sr. García Prieto se dirigió después al ministerio de Estado, donde permaneció trabajando con el subsecretario hasta las dos de la tarde.

A algunos amigos con quienes habló ayer tarde el Sr. Canalejas les expresó su impresión optimista respecto del curso de las negociaciones franco-españolas.

Ababor y estribor

La Opinión, de Cartagena, en su editorial del martes último, se lamenta de que el comercio de aquella población permanezca indiferente e inactivo en lo que á los intereses locales afecta, pues mientras que Alicante y Murcia organizan anualmente fiestas para atraer al forastero, Cartagena se ve pobre, abandonada, triste e inerte por la apatía de los consejeros del Comercio, por las peleas de pato de vecindad, y por los continuos conflictos de la pequeña estufa de mezquino interés personal, que con tanta frecuencia allí se promueven.

Sigue argumentando el querido colega sobre la conveniencia que para un pueblo y su comercio que miran por sus intereses tiene el de organizar deportes y fiestas, y como receta única para alivio de la enfermedad local, indico lo siguiente:

«Para ello era necesario que el comercio cambiara de consejeros, y diera en mejores manos, lo cual ocurrirá sin duda alguna.

¿Cuándo?

Para ello es necesario que sobrevenga la catástrofe. Que el comercio llegue á su completa ruina, y entonces, cuando el bolsillo se resiente, puede que recobrando su libertad y su albedrío escuda la esclavitud que hoy le oprime y entre en el buen camino, mandando normamala á los que ahora le arruinan con sus desahucios.

Hasta entonces, resignémonos á que el grandioso esfuerzo que los procesionistas realizan quede sin el fruto apetecido, y que nuestras incomparables procesiones sean presenciadas sólo por los de casa.

Nosotros, que estamos alejados de las pasiones cartageneras, creemos que el periódico liberal tiene otras soluciones que proponer más prácticas y de resultados más positivos, y para ello no necesita otra cosa más que pensar como liberal de verdad.

El comercio en Cartagena ni en ninguna parte es suicida, por muy rutinario y atrasado que sea en su desenvolvimiento; sabe perfectamente que cuanto más se mueva más utilidad percibe, y pertenece al género tanto suponer que, aunque no sea más que por egoísmo, no ha de estar dispuesto á secundar todo aquello que en su beneficio redunde.

Lo que ocurre, á mi parecer, es que eso de las procesiones es una verdadera tontería, que no atrae á nadie, ni enseña nada, ni alegra el cuerpo, ni beneficia el espíritu. En Sevilla, por lo tradicional de la fiesta, se respeta, y sólo al cuidado exquisito que se tiene de armonizar los encantos «est-generales» de la región con la antigua costumbre es por lo que tiene admiradores ese festival. Francamente, yo, comerciante en Cartagena, no contribuiría tampoco á tales planes, persuadido de que al negar el concurso servía á la localidad.

Lo útil sería organizar unas fiestas que nos enseñaran á todos los españoles lo que ahí se hace y lo que podría hacerse. Tienen barcos grandes chicos en construcción: aprovechen la oportunidad para mostrarnos el fruto de sus esfuerzos, y si el comercio se niega á prestar su cooperación á un plan de fiestas basado así, entonces habrá que decidirse á orser que merece la muerte por carcer de médula.

Pampero.

La salud en Madrid

Las altas temperaturas, propias sólo del verano, que hemos tenido estos días, han sido causa del aumento de los catarros gripales con localizaciones faringicas principalmente. También han sido frecuentes las traqueobronquitis, las pleuresías y las pleuroneumonías. Las congestiones y hemorragias cerebrales y hepáticas han dado buen contingente á la morbilidad. Los reumatismos musculares, por enfriamientos bruscos, han sido numerosos. No han aumentado los padecimientos gastro-intestinales.

En los niños hay casos de sarampión y de viruela.

DESDE MELILLA

Telegrama oficial.

Melilla, 31.

Capitán general á ministro de la Guerra. Noche pasada moros malhechores han incendiado puente madera situado en camino Avanzamiento á Yadumen, á unos seis kilómetros esta posición. En ligero tiroteó que tuvo avanzadilla de Arrut día 28, según di cuenta á V. E., moros tuvieron dos heridos y un muerto, y anoche, en proximidades G-ríbs, Policía y harka hicieron un muerto, que recogieron, de merodeadores que tiraron cantina mora. Ha llegado Comisión Academia general, que esta tarde ha depositado corona en tumba García Cabreller, muerto campaña 1893, primer oficial que le procedo en su vida por la Patria, y otra dedicada á memoria de todos los jefes y oficiales, sin distinción, que han muerto cumpliendo del er militar; al acto han asistido Comisiones todos los Cuerpos y dependencias guarnición.

Fundó «Carlos V», marchando el «Princesa» á Cartagena. Sin más novedad territorio.

La Comisión de la general.—Llegada de tuercas.—Una techoria de los moros.—Para las tamillas.

Melilla, 31.

La Comisión de jefes y oficiales procedentes de la Academia general que vino de Madrid para depositar una corona en la tumba de capitán C-brelles, visitó hoy las posiciones de Yazanem, Tifesor y Samaa. El general Alzpuru obsequió con un banquete á los comisionados.

Ha llegado la tercera columna de municiones del regimiento de Artillería de sitio de Segovia.

Reina fortísimo temporal Levante. Los moros prendieron fuego durante la noche última al puente de madera de la carretera de Yadumen, próximo á la aguada de dicha posición. Ha quedado totalmente destruido.

MARRUECOS

Firma del convenio de protectorado.

París, 31.

Se ha recibido la noticia oficial de haber sido firmado en Fez el convenio del protectorado.

Dicho tratado consta de diez artículos y es muy parecido al tratado de El Bardo ó Kars-el-Said, firmado el 12 de Mayo de 1881 por Francia y el rey de Túnez, Mohamed-el-Sadoc, algunas de cuyas cláusulas han sido copiadas textualmente.

En el tratado que se ha firmado se consagra el principio de cooperación de Francia á la administración de Marruecos en todas sus formas: política, militar, administrativa y financiera.

Además, se concede á Francia el principio de representación exclusiva de los intereses diplomáticos marroquíes.

Los españoles en el Garb.

Cádiz, 31.

Ha llegado de Tánger y ha salido para Madrid el coronel Fernández Silvestre.

Ha manifestado que se han construido 12 barracones, capaces para 200 hombres cada uno, á dos kilómetros de Alcázar y á 38 de Larache, y que se construirán ocho más.

Se están ultimando dos salas en el hospital que se ha instalado en el castillo de Larache. El Sr. Silvestre ha dicho que habla recibido una carta de la marquesa de Siquilache en la que le ofrece enviar el material de un hospital para oficiales.

La salud de los 500 hombres que hay en Alcázar y Larache es excelente.

El día 27 estuvo el Sr. Silvestre en Arolla y conferenció con el Rasuli, cuya actitud es cada día más favorable á España.

LA REVOLUCIÓN EN MÉJICO

Un cablegrama oficial

En la Legación de Méjico se facilitó ayer á la Prensa el siguiente cablegrama oficial:

«Casi toda la República se halla tranquila. Los bandidos acaban de ser duramente castigados. El último combate con los rebeldes de Chihuahua ha sido indeciso; pero va á reanudarse enérgicamente la campaña en el Norte.

El Gobierno prosigue con entereza la obra de pacificación nacional apoyado por la fuerza de la opinión pública.»

Una autorización del Gobierno yanqui.—Armas para el general Madero.

Washington, 31.

El Gobierno ha autorizado el envío de armas y municiones á Méjico para las tropas del general Madero, con objeto de facilitar á éste el restablecimiento del orden en su país.

Han pasado ya la frontera mejicana, merced á dicha autorización varios convoyes con armas y municiones para fusiles y cañones.

Los revolucionarios se soperaron de un tren.—Cincuenta soldados muertos.

Nueva York, 31.

Comunicación de Méjico que á 80 kilómetros de la ciudad los partidarios del general Zapata se apoderaron de un tren de viajeros, matando á los 50 soldados del Gobierno que lo custodiaban.

Ningún viajero resultó herido. Los revolucionarios obligaron al maquinista á que regresara á la estación de Mexico.

DE CEUTA

Bautizo de un vapor.

Ceuta, 31.

Se ha celebrado con gran pompa el bautizo de un vapor alemán, poniéndole el nombre de Ceuta.

Al acto fueron invitadas las autoridades y personalidades más salientes de la Industria y del Comercio.

El buque llevó á los invitados hasta punta Sirie, para ver el vapor perdido «Xenofela».

Los consignatarios, Sres. Tujillo, Narto y el capitán Herr Jansen, obsequiaron con un lunch, servido á bordo, á los invitados.

El vapor «Ceuta», de 3.500 toneladas y 25 millas de marcha, pertenece á la Compañía O'Leary, portuguesa, y se destina á hacer una carrera mensual entre Hamburga, Lisboa y puertos de Marruecos, hasta Melilla y retorno.

La población de Ceuta acoge con satisfacción este nuevo servicio de comunicación.

Revista de tuercas auxiliares

El general Axó ha revisado hoy las fuerzas de Administración y de Sanidad Militar.

La escuadra inglesa.—El vapor «Amalia».

Ha regresado á Gibraltar la escuadra inglesa del Atlántico, que ha realizado mancebras cerca de Negrón.

Procedente de Sevilla ha fundeado el vapor «Amalia», que ha traído á bordo materiales de construcción.

Leopoldo Bejarano

A partir del día de hoy se hace cargo de la dirección de nuestro estimado colega Ejército y Armada el distinguido y brillante periodista D. Leopoldo Bejarano.

Felicítamos cariñosamente al colega y á su nuevo director.

La acción de Bañolas

(CONCLUSIÓN)

Apercibido del peligro que corría, dispuso el caudillo liberal que tres compañías de América se posicionaran á la carrera de las alturas del castillo Palolo, y una vez esto verificado, ordenó que las tropas avanzadas fueran retiradas escalonadamente, cuyo repliegue, protegido por el fuego de la artillería, fué un modelo de orden y de precisión.

Evacuado Cornellá, donde se había establecido el hospital de sangre, y colocando en cabeza los heridos é impedimentos de la columna, continuó su marcha por la carretera de Gerona, haciendo siempre frente al enemigo, y nada grave hubiese ocurrido á no ser por la desdichada interpretación de un toque de corneta.

Al llegar al puente Reverdit, uno de los escalones de la izquierda, que al retirarse había de ocupar otra posición al paso largo, lo hizo á la carrera, cuyo movimiento, mal interpretado por las fuerzas que se batían en primera línea, dió lugar á que se replegasen desordenadamente, participando un momento de la misma confusión la reserva situada en la carretera.

En aquellos precisos instantes cargaban sobre los nuestros los dos mejores batallones de Savalls, y se presentaba de improviso en el barranco de Reverdit la caballería carlista.

Y entonces fué cuando demostró el valor sereno y las dotes de mando el brigadier Ciriot.

Con la celeridad del rayo dictó sus disposiciones, puso en orden á su columna, y, secundadas sus energías por la de sus subordinados, lanzó á la carga al escuadrón de Tetuán, cuyos jinetes, juntos con las compañías de América, rechazaron á la caballería carlista, haciéndola huir y produciéndola numerosas bajas, mientras que el resto de nuestra infantería verificaba lo propio con la del enemigo.

Savalls, mal de su grado, hubo de desistir de su intento. Aquella victoria con que soñara, parecida á la que obtuviera sobre Nonvilas, se le escapó, y, maltrahado, dejó de hostilizar á la columna cuyo copo consideraba seguro.

Ciriot prosiguió su marcha, deteniéndose una hora en Sarriá para dar lugar á que se le reunieran las fuerzas que escalonadamente se replegaban, y al mismo tiempo dar un descanso á sus soldados, que sin haber comido combatieron, marchando y rudamente, más de seis horas, á un enemigo bien organizado, aguerrido y dos veces superior en número.

Las pérdidas de los carlistas fueron numerosas, ascendiendo á 50 los muertos y 160 los heridos.

Por parte de la columna Ciriot consistieron en 13 soldados muertos, 11 oficiales y 81 individuos de tropa heridos, y además 1 coronel, 2 capitanes, 2 subalternos y 47 de tropa que, en los momentos citados en que se produjo la confusión, cayeron prisioneros, de los cuales, aseguró dicho brigadier, fueron víctimas de la ferocidad del que á sí mismo se llamaba Tigre de la Montaña el expresado jefe, los 4 oficiales y 8 soldados.

La acción de Bañolas fué la última en que los carlistas de Cataluña tomaron la ofensiva, del modo que lo habían hecho desde que la indisciplina y desorganización del Ejército liberal, que no supieron aprovechar para el triunfo de su causa, les permitió obtener ventajas en el territorio donde operaban. El mando del general Martínez Campos contrarrestó sus gallardías, hasta el extremo de que, sin oponérseles más elementos que los que les habían combatido, hubieron de evacuar á Olot ante el empuje de quien después les humillara en Seo de Urgel y en el Baztán, y eso que baladronaban que Olot era en Cataluña lo que Estella en Navarra, rodeando para ello á aquella ciudad de formidables defensas á que se presta lo abrupto del terreno que la rodea.

Nutridos nuestros batallones con los reclutas de 1875, apacuado el Centro por las tropas del general Jovellar, la de Cataluña no se hizo esperar, y á los pocos meses el que aparecía potente carlismo en el Principado catalán fué completamente domado, y los somatenes, bariendo sus últimos residuos, devolvieron la paz y tranquilidad á las comarcas en que durante mucho tiempo fueron perturbadas.

I. B. C.

Notas políticas

Hablando con el presidente

El nuevo gobernador de Madrid

Esta mañana nos ha confirmado el Sr. Canalejas que ha firmado el Rey el nombramiento de gobernador civil de Madrid á favor de D. Demetrio Alonso Castrillo, persona de la absoluta confianza del Sr. Canalejas.

Este nombramiento, que, como ya hemos dicho hace días, estaba acordado por el jefe del Gobierno, se ha dilatado algún tiempo más, porque el presidente deseaba guardar al Sr. Fernández Latorre, gobernador fallecido, los mismos respetos que anteriormente se guardaron al que también era gobernador cuando falleció, D. Luis Canalejas, hermano del jefe del Gobierno. No ha habido, por lo tanto, esas dudas y vacilaciones que han reflejado algunos periódicos.

Los infundios internacionales.

De tales ha calificado el Sr. Canalejas algunos rumores han recogido algunos periódicos el hablar de las negociaciones con Francia.

La entrega de la nota contestación que el Gobierno francés ha dado al español, y la cual fué entregada por M. Geoffray á nuestro ministro de Estado, pruel a de modo concluyente lo absurdo de aquellos rumores.

Otro tanto nos ha dicho hoy el Sr. Canalejas al referirse á las supuestas divergencias que en la cuestión esta de las negociaciones se han lanzado en la Prensa, suponiendo que el Sr. García Prieto disienta del criterio del presidente.

Importante mucho al Sr. Canalejas desmentir tales divergencias, no por lo que éstas tienen de inexactas, sino porque refiriéndose á negociaciones de índole tan delicada, reputan luego en la Prensa extranjera y pueden tomar allí cierto carácter de autenticidad del que en absoluto carecen, y provocar recelos y suspicacias perjudiciales.

Por el contrario de lo que algunos han afirmado, no existen ni han existido tales divergencias en ningún momento. Tan identificados están los Sres. Canalejas y García Prieto en esta como en todas las cuestiones de Gobierno, que hoy nos decía el presidente que el ministro de Estado saldrá del Gobierno cuando salga el Sr. Canalejas.

Conferencias y visitas.

El jefe del Gobierno espera poder conferenciar, antes de su marcha á Sevilla mañana, con los señores general Jordana, que ha llegado hoy á Málaga; el coronel Silvestre, que ya está en Madrid, y nuestro embajador en Londres, Sr. Villaurrutiá, que viene con licencia para pasar en Madrid una semana.

Está de conferencia también con los representantes de los obreros huileros de Asturias Sres. Cienfuegos y Llana, que vienen á exponer al Gobierno las aspiraciones de aquellos trabajadores, y separadamente hablará también con la Comisión de propietarios de minas de aquella región, que también expondrán al presidente las causas que les impiden acceder á las demandas de los obreros.

Consejo de ministros.

Hasta el próximo sábado por la mañana no regresará de su breve excursión á Sevilla el presidente del Consejo, y ese mismo día se celebrará en Palacio el Consejo de ministros que, presidido por S. M. el Rey, no puede celebrarse el jueves por la festividad del día.

Hasta entonces no cree el Sr. Canalejas necesario reunir á los ministros, limitándose únicamente á hablar particularmente con cada uno de ellos.

Vacaciones.

Aprovechando los próximos días, el general Luque pasará en su finca de Toledo unos días en unión de su familia.

El Sr. Canalejas, como ya decimos, permanecerá en Sevilla hasta el viernes por la noche.

M. G offray pasará también en Sevilla estos días.

Desde mañana, pues, la política entrará en un período de calma completa, porque son muchos los políticos ausentes de Madrid, y los que quedan dedican al descanso estos días.

Firma de Guerra

Concediendo al teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Díaz Domenech la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar, por servicios que viene prestando en Melilla con motivo de la campaña, y al comisario de Guerra de segunda clase D. Manuel Caballero García, por servicios prestados en las posiciones avanzadas y en las de segunda línea hasta fin de Octubre de 1911.

Idem al capitán de Infantería D. Enrique Oset Fajardo de primera clase, por su comportamiento en los hechos de armas sostenidos en las posiciones avanzadas de la línea del Kert, desde el 10 de Septiembre al 15 de Noviembre de 1911, y al segundo teniente de Infantería D. Manuel Escribano Román, por el combate de las lomas de Taluist el 20 de Septiembre de 1911.

Concediendo el empleo de segundo teniente

de la Escuela de reserva de Infantería al sargento del regimiento de Melilla, núm. 58, D. Juan Corredor López, por méritos contraídos en los hechos de armas de Imihaten y Sammar el 2 de Enero último en que murió gloriosamente.

Información de Guerra

Ascensos.

En Caballería ascenden: A coronel, el teniente coronel D. Miguel de Elizalde y España.

A tenientes coroneles, los comandantes don Antonio Béjar Ayuso, D. Pedro de la Cerda y López Mollinedo, D. Miguel Pina Ríos y D. Francisco Muñoz de Santiago.

A comandantes, los capitanes D. Basilio Angulo é Isasi, D. Isidro Serrano Revuelta, D. José Lajara Balda, D. Juan Elías de Melina, D. Enrique Sanz y Sanz, D. Emilio de Rada y Diaz, D. Julio Díez Alvarez y don José Nieto Cottas.

A capitanes, los primeros tenientes D. José Cortés Pajada, D. Floriano Pla Zabiri, don Rafael Manrique de Lara Barry, D. Antonio Garbalena y Cañot, D. Mariano Goloscheva Varela, D. Antonio Fabre Coll y D. Jacinto Fralle Rodríguez.

En Carabineros ascenden: un primer teniente á capitán, un segundo teniente á primero y tres sargentos á segundos tenientes de la Escuela de reserva.

En Sanidad Militar se cubrirá una vacante de médico mayor.

En el Clero castrense, una de capellán agudo.

En Guardia civil, una de teniente coronel y dos de segun los tenientes.

En Oficinas Militares: una de oficial segundo, otra de oficial tercer y una de escribiente de primera clase.

En Artillería: una de teniente coronel, una de comandante y otra de capitán.

En Ingenieros, una de coronel.

En Infantería nada se sabe de ascensos, no obstante las cifras adelantadas por algunos colegas, pues de las vacantes existentes habrá que amortizar todos los empleos concedidos por méritos de campaña ó el 50 por 100 cuando menos.

Desde luego las cifras anticipadas sufrirán alguna considerable reducción.

En la Escuela de reserva de Caballería ascende el primer teniente D. Valeriano del Moral Aroyo.

Municionamiento.

Se ha dispuesto que para los efectos de municionamiento se consideren como oficiales de Cuerpo armado los jefes y oficiales de Artillería que presten servicio en los Parques.

Gratificaciones.

Se ha concedido á gratificación anual de 1.500 pesetas al mérito mayor D. Enrique Plaza, del Instituto de Higiene, y la de 600 por efectividad al capitán de Artillería don Antonio Ventrill.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al general Luque el general Alfau y el coronel Fernández Silvestre.

DRAMA ALPINO

Hacia el desenlace

En Septiembre 6 de 1870 Juan C. Randall, un concidísimo y joven banquero de la ciudad de Quincy, Mass., Estados Unidos, quedó sepultado en un ventisquero, entre los hielos revueltos de una avalancha inesperada del Mont Blanc, en los Alpes.

Un cuerpo que queda encerrado en un bloque de hielo es absolutamente conservado, como dormido, y va rodando, rodando por las pendientes abruptas de un monte hasta deshelarse en el río.

Es cosa frecuente en la historia de los Alpes los suicidios por amor, y hay casos en que una joven alpina, se despena voluntariamente y queda enterrada para reaparecer á la vista de su novio desolado y de sus parientes treinta ó cuarenta años después, viejos ya, mientras la romántica muchacha aparece con toda la lozanía y la vida aparente del ser que sólo está dormido por un momento.

Este año es el fin del plazo que los expertos y viejos hombres de allí dan para que el cuerpo del bien amado Mr. Randall baje, desliziándose por el monte, entre los bloques y picos del deshielo para aparecer en el río á la vista de los vivos y entre los brazos de su hija segunda, la señorita Edith Randall, que ya ha marchado á Suiza para esperarle con la paciencia que lo viene haciendo desde ya hace algunos años, demorando su boda hasta cumplir este sagrado deber al que ha consagrado, entretanto, su vida.

Un ventisquero es un río de hielo que corre hasta que el aumento de temperatura más baja lo vuelve agua.

Aunque este hielo llega aparentemente á ser sólido, el de un ventisquero tiene siempre un arrastrante fluido subterráneo que cuando el canal es demasiado estrecho ó tortuoso, el hielo se raja en hendiduras profundas en las cuales pierden la vida muchos alpinista.

Más tarde se cierran nuevamente esas hendiduras y los cuerpos quedan sepultados allí.

Los profesores Mr. Tyndall y Forbes, de la Universidad de Edimburgo, han cal-

culado perdido con un diarioa velocidad. Rar final de se calcula durante al en un Cua res ha que o parte todos nor en el cent Esto do clav los ven El v evaporaciones írios y pesados siduo d y justat quero s que des inconm llevar s que bie turistat Ya hía de n ción, di con gar sido pos que era hundim Segúr ha llega dejamos que en todo estu Es la que dejó La m cha la o no descri catar el desapar

Yo cr mento h bcarlo, libre ya que lo ti La ald Blanc, p recibir e no viaje, de invier residir fascinad levantand. En mi no cabrí tremend pañado y no se mi viera to que entr yo sabrí. La ar moso y «sports» fué la ex Blanc. Tuvo colegio— que hición que hasta qu bien sus dispendi ropa. Al fin llegó sin de Chan Allí pe hizo con excursio de Báltir kendale.

Us Desin Se tr con el tr Hay nes, é so hay unas el jabón para una De ve gienista ISI L Con -: Con

Infantería al... méritos con...

Guerra

onel D. Miguel

omandantes don...

nes D. Baello...

entes D. José...

ente coronel...

nte coronel, un...

onel.

de ascensos, no...

de existentes ha...

olpades sufrirá...

aballería as...

nto.

efectos de me...

Parques.

es.

tificación anual...

YOR D. Enrique...

de Artillería de...

stro.

ral Luque el g...

áñez Silvestre.

PINO

place

o Juan C. Ran...

Estados Un...

ventisquero,

le una avalan...

Blanc, en los

culado que el ventisquero en el cual se...

Randall se perdió á unas diez millas del...

Cuatrocientos cincuenta y cinco cadáveres...

Estos hechos se han comprobado fijando...

El ventisquero va disminuyendo por...

Tan severa fué la tormenta que duró...

Ya hace tres ó cuatro años que la familia...

Según los viejos técnicos de allí, ahora...

Es la segunda hermana de cuatro niños...

La madre, al morir en 1891, le dejó...

«COMO YO LO ESPERO.

Yo creo todos los veranos que el momento...

La aldea de Chamounix, al pie del Mont...

En mi memoria de niña pequesísima...

Tuvo origen esta manía en un libro de...

Al fin, partió en el verano de 1870...

Allí paró en el hotel de los Alpes...

Desinfección de barcos por el Ozonopino Ruy-Ram

Se trata de un energético desinfectante...

Hay un aparato Ozonopino que colocado...

De venta en perfumerías, droguerías...

ISIDORO RUIZ, CARRETAS, 37, PRINCIPAL, MADRID

Estos dos infortunados turistas encontraron...

Partieron una mañana temprano, alegremente...

Unas cuantas horas después notaron que...

En Chamounix no se durmió ese día...

Tan severa fué la tormenta que duró...

Sin embargo, un soplo de esperanza...

Evidentemente, mi padre y los otros...

Después de encontrar los cinco cadáveres...

Después de eso se estableció constante...

He visto casar á mi hermana y marcharse...

Vivo dedicada al rescate de mi padre...

La medida que yo creía y lei las extrañas...

Hace tres años la nieta de mi padre...

Las consultas tenidas con expertos...

El período de cuarenta años se cumplió...

Hace tres años la nieta de mi padre...

Las consultas tenidas con expertos...

El período de cuarenta años se cumplió...

Hace tres años la nieta de mi padre...

Las consultas tenidas con expertos...

El período de cuarenta años se cumplió...

Hace tres años la nieta de mi padre...

La probabilidad mayor—nos dijeron otros—...

Esta opinión fué la que confirmamos...

Llegaré á Chamounix á principios de...

Si tengo el éxito que sueño haré...

Esta mañana despacharon con S. M. el...

La Reina Victoria ha sido cumplimentada...

Esta tarde ha dado la Real Familia...

Asociación de señoras, presidida por S. M....

Recibido hasta el día 28, 363.476,48 pesetas.

Ingresado en el día de hoy: Excmo. Diputación provincial de Madrid...

D. Eliseo Martín, en nombre del Ayuntamiento de Torás, 20 pesetas.

EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid TELEFONO 661

Grandes almácenes de ropas confeccionadas...

Precios fijos.—Ventas al contado

Para los días de Cuaresma

Empanadas de salmón, langosta, merluza...

Exquisitos postres de Chantilly.

TRIPOLITANIA

Príncipe, 4. — Teléfono 3.774.

BOLSA DE MADRID

CONTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS

4 por 100 perpetuo Interior.

Fin corriente. 85 35 85 35

Fin próximo. 00 00 00 00

Al contado.

Serie F de 50.000 ptas. nominale

E de 25.000 » » 85 35 85 20

D de 12.500 » » 85 75 85 50

C de 5.000 » » 85 85 85 80

B de 2.500 » » 85 9 85 85

A de 500 » » 87 50 87 20

G y H de 100y 200 nominale

87 75 87 50

En diferentes series. 00 00 87 20

4 por 100 amortizable.

rie E de 25000 ptas. nominale

D de 12.500 » » 93 75 00 00

C de 5.000 » » 93 75 00 00

B de 2.500 » » 93 75 00 00

A de 500 » » 00 00 00 00

En diferentes series. 94 25 00 00

5 por 100 amortizable.

Se le F de 50.000 ptas. nominale

D de 25.000 » » 101 05 101 05

D de 12.500 » » 101 05 101 10

C de 5.000 » » 101 05 101 15

B de 2.500 » » 101 05 101 15

A de 500 » » 101 05 101 15

En diferentes series. 101 05 101 15

Bancos y Sociedades.

Cédulas Hipotecarias al 4 por 100

Acciones del Banco de España. 103 07 103 00

Idem de la Comp.ª A. de Tabaco. 449 50 450 00

Idem del Banco Hipotecario. 286 00 286 00

Idem del de Castilla. 248 00 249 00

Idem del Hispano-americano. 00 00 00 00

Idem del Español de crédito. 142 50 00 00

Idem del del Río del Plata. 00 00 00 00

Idem del Central Mejicano. 477 00 478 00

Azucareras preferentes. 00 00 45 20

Idem ordinarias. 16 50 00 00

Idem obligaciones. 00 00 81 00

Otros valores.

Compañía General Madrileña de Electricidad. 00 00 00 00

Sociedad Eléctrica de Chamberí. 00 00 00 00

Idem id. id. obligaciones. 00 00 00 00

Electricidad Mediodía de Madrid. 00 00 00 00

Compañía Peninsular de Teléfonos. 00 00 00 00

Canal de Isabel II. 00 00 00 00

Construcciones metálicas. 00 00 00 00

Ferrocarril de Valladolid á Ariza. 270 00 269 00

Unión de Explosivos. 00 00 00 00

Obligaciones Diputación provincial. 00 00 00 00

Sociedad Editorial de España. 00 00 00 00

Fundador. 00 00 00 00

Idem id. id.—Ordinarias. 00 00 00 00

Compañía Madrileña de Urbanización. 00 00 00 00

Ayuntamiento de Madrid.

Obligaciones de 250 pesetas. 00 00 00 00

Idem de Erlanger y Compañía. 00 00 00 00

Idem por resultados. 00 00 00 00

Idem por expropiaciones del interior. 00 00 00 00

Idem id. en el ensanche. 91 50 91 50

Cambios sobre el Extranjero

París, á la vista. 7 80 0 00

Londres, á la vista. 00 00 27 21

DE PALACIO

Esta mañana despacharon con S. M. el presidente del Consejo...

La Reina Victoria ha sido cumplimentada por la condesa...

Esta tarde ha dado la Real Familia los pases de costumbre...

Asociación de señoras, presidida por S. M. la Reina...

Recibido hasta el día 28, 363.476,48 pesetas.

Ingresado en el día de hoy: Excmo. Diputación provincial de Madrid...

D. Eliseo Martín, en nombre del Ayuntamiento de Torás, 20 pesetas.

EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid TELEFONO 661

Grandes almácenes de ropas confeccionadas para caballero...

Precios fijos.—Ventas al contado

Para los días de Cuaresma

Empanadas de salmón, langosta, merluza y sardinas...

Exquisitos postres de Chantilly.

TRIPOLITANIA

Príncipe, 4. — Teléfono 3.774.

Exquisitos merengues helados

á 15 céntimos.

Conchas de mantecado helado á 25 céntimos.

Meriendas para viaje desde 4 pesetas.

TRIPOLITANIA

Príncipe, 4. — Teléfono 3.774.

El cartel para mañana

PRINCESA.—A las 9, El aventurero.

APOLO.—A las 7, El fresco de Goya.

A las 10, El príncipe casto.

A las 11 1/2, El fresco de Goya.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), El refajo amarillo (dos actos.)

A las 10 1/2 (doble), Los espadachines (nueve cuadros.)

NOVEDADES.—A las 6, Huelga de de criadas.

A las 7 1/4, Sor Angelica.

A las 9, Milagro del amor.

A las 10 1/4, Huelga de criadas.

A las 11 1/2, Poca pena.

SALON REGIO (Plaza de San Marcial).—Cinema artístico para familias.

PETIT PALAIS.—Desde las seis de la tarde, variado repertorio y estreno de películas.

CHANTECLER.—Todos los días secciones de cinematógrafo, desde las cinco de la tarde.

ROMEA.—Secciones desde las 6 1/2.—Artísticas películas.

SALON MADRID.—Desde las 5 grandes secciones de cinematógrafo y variedades.

NOVIADO.—A las 6, La taza de té. A las 7 1/4, El viudo triste.

RECREO DE LAZAMANCA (Skating).—(Villanueva, 28; teléfono 3.677.)

BENAVENTE.—De 5 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.

TEATRO NUEVO.—De 5 á 8 1/4 y de 9 á 12 1/4 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas.

MADRILEÑO.—Secciones á las 4, 5, 6, 7, 8 1/2, 9 1/4, 10 1/4 y 11 1/4.

METROPOLITAN CINEMATOUR (Atocha, 115)—Espectáculo maravilloso, único en España.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

LA MALLORQUINA Y SAN JOSÉ Confitorías, Pastelerías, Café y Restaurants.

-REUMA- Gota, Arenillas, Cálculos úricos, y enfermedades del riñón.

GRAN RESTAURANT Y CAFE DE ASPRON HERMANOS EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO

Siloniz y Supervielle -Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros-

EL GLOBO

4 y 6, BARQUILLO, 4 y 6

Gran Bazar de ropas hechas y á medida. Inmenso surtido en ropas hechas para caballeros y niños. Especialidad en trajes á la medida. Gran variedad en calzado, sombreros, artículos de viaje, en piel, mimbre y lona; camisería, corbatas, guantes, paraguas, bastones y géneros de punto.

Precio fijo --- Entrada libre --- Exposición permanente

Preparatorio para la Armada **COLEGIO VILLENA** Constitución, 59 San Fernando

En este acreditado Centro de enseñanza se cursan las asignaturas para el ingreso en la Armada, contando, además del Director, con acreditados Profesores, pertenecientes á distintos Cuerpos de ella.

El local donde se halla instalado es amplio, ocupando un hermoso edificio en la calle principal de dicha población, donde no se ha escatimado medio de hacerlo perfectamente higiénico. Una clase de gimnasia diaria facilita el desarrollo físico de los alumnos. Los honorarios son:

INTERNOS..... 125 PESETAS DE PENSION
MEDIO PENSIONISTAS..... 100

y por la enseñanza 50, 40 ó 30 pesetas, según el grado de adelanto en que se hallen.

En vista de la próxima apertura de la Escuela Naval, se hallan en todo su desarrollo las clases especiales para el ingreso en la primera convocatoria. Para informes y reglamentos dirigirse al Director.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tratorosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleto, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cab Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

“VINCITOR,” Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid: “No contiene ninguna substancia perjudicial ni tóxica. En consideración á lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como loción.”

EL VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

EL VINCITOR es el rey de los piligenos, detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y pelucos.

EL VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usando la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.—La correspondencia y pedidos á nombre de P. Ballesteros Sebastián.

PRECIO DEL FRASCO En España, 30 pesetas. En el extranjero, 40 francos.

Depósito general: Carretas, 27 y 29.—Apartado de Correos 544

Gran Farmacia Tarifa Militar

Preciados, 39, y Veneras, 7

Licenciado A. de PINA

Teléfono 184. Servicio á domicilio.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábricas en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triunphi». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

LIQUIDACION DE MUEBLES

DE

Mariano Maldonado

GRANDES REBAJAS

por expropiación para la Gran Via.

Jacometrezo, 36 y 38, bajo y principal y Mesonero Romanos, 30.—Madrid.

(No comprar sin visitar esta casa.)

Antonio Poblete Manzano

APODERAMIENTOS

para militares en activo del Ejército y Marina, retirados y pensionistas.

GESTION GRATUITA

uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Carranza, 16.—Madrid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaga, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Causarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Francisco Guerra Jiménez SUCESOR DE PORTILLO Y GUERRA

Comerciante y Contratista en vestuario de Ejército y Marina

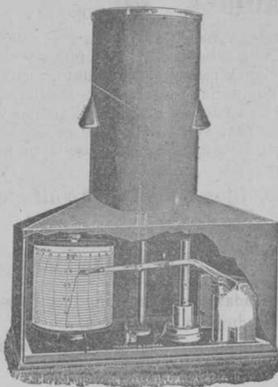
COLUMELA, 37 (esquina á la de San Francisco), CÁDIZ

Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano. Rambla de Santa Mónica, 9 y 11. BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID



Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Juguetería, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33. Fábrica: Pasaje Wilfredo, 8 (D. E.) Teléfono 34. BARCELONA

Saturnino Baras GENARO MENENDEZ

EFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 473

BELLEZA É HIGIENE

Depilación eléctrica.—Manchas y defectos de la piel.—Desarrollo de senos y obesidad.—Consulta reservada. de 2 á 4.

Mesonero Romanos, 33, entresuelo.

Se atiende á domicilio y por correo.—Se aplica la electricidad y se dan masajes.

Sociedad de Crédito Mercantil

FUNDADA EN 1863.—CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000 CALLE ANCHA, NÚM. 11.—BARCELONA

Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.—Cámara de seguridad especial para

Cajas con compartimientos de alquiler desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

F. S.

(FAST & SAFE)

Servicio diario de Automóviles

ENTRE SAN FERNANDO, ALGECIRAS

y puntos intermedios.

RAPIDEZ — SEGURIDAD — ECONOMÍA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

«AUTOS» Algeciras.—«AUTOS» San Fernando.

Para más detalles y viajes especiales, dirigirse:

EN ALGECIRAS

D. Alejandro Ivison. — Oficina Automóviles,

Sur del Río.

EN SAN FERNANDO: La Mallorquina.

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para

Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros

y compensación, á bordo, de los

compases THOMSON (Kelvin)

á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos

de la casa

KELVIN JAMES WHITE

de GLASGOW



Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 60 pesetas.

Extranjero: 70 pesetas

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal. Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla y cuarta plana.

Comunicados é informaciones á precios convencionales.

SASTRERIA DE LA ARMADA

JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.

Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 3, entresuelo.—MADRID

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.